



# Guía de Trámites Municipales

## 1. Nombre del Trámite

HABILITACION SOCIOLABORAL Y CAPACITACION EN OFICIO

## 2. Descripción del Trámite

La Habilitación Sociolaboral es el apresto laboral con talleres motivacionales y de gestión de trabajo para los usuarios que requieran nivelar competencias de empleabilidad, a través de su participación en Proyectos OMIL. La capacitación en oficios es la segunda parte luego de la habilitación para quienes requieran el proceso completo o cualquier usuario (a) inscrito en la OMIL acorde a perfil laboral, permitiéndoles especializarse en un rubro de trabajo.

## 3. Usuarios

Cesantes hombres y mujeres inscritos en la OMIL y beneficiarios de proyectos de habilitación y/o capacitación OMIL - Sence

## 4. Requisitos o Documentos a presentar

- Estar inscrito en la OMIL y presentar para ello su tarjeta de cesantía o inscripción en la Unidad.
- Para los usuarios que quieran capacitarse en oficio y pertenecen o estén participando de un programa OMIL deben primero realizar los talleres de Habilitación Sociolaboral.

## 5. Costo

Sin costo para el usuario (a)

## 6. Unidad que Proporciona el trámite

Nombre de Dirección : Centro de Gestión Empresarial - Dideco  
Nombre Unidad : OMIL  
Dirección : Portales 550  
Teléfono : 045-973667  
e-mail : omil@temucochile.com